

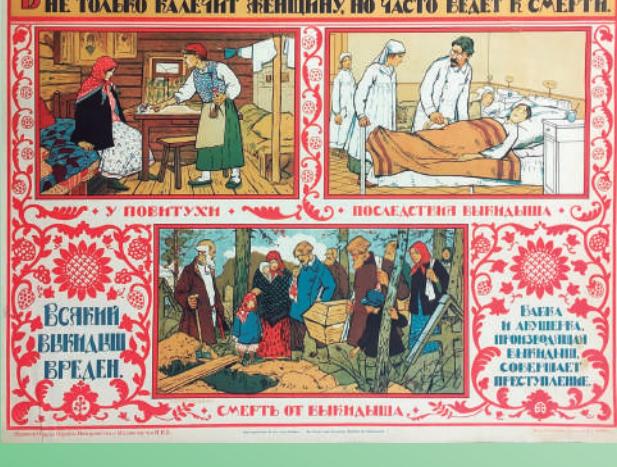


HISTORIAS ABORTERAS DE NUESTRO PASADO RECIENTE

La práctica del aborto está presente a lo largo de la historia no contada desde la antigüedad hasta nuestros días. La historia de cómo fue reconociéndose como un derecho, es un relato de a muchas voces que venimos escribiendo hace mucho tiempo, tan inmenso que resulta imposible de narrar de forma lineal, porque se nos escapan todos y cada uno de los nombres y eventos que hicieron de este derecho un símbolo en la lucha a escala global por la autonomía de nuestros cuerpos.

La ALIANZA CRIMINAL entre CAPITALISMO y PATRIARCADO PROHIBIÓ EL ABORTO

ABORTO LEGAL en el MUNDO



¿sabías que...

- Fue la **Rusia comunista** el primer país que **despenalizó y legalizó el aborto** en los primeros años de la revolución, en 1920.
- En ese país **estaba prohibido desde 1885**. Al despenalizarlo no contaban con un sistema de salud pública desarrollado, pero aún así, **el empuje de las revolucionarias rusas permitió alcanzar este derecho**.
- Stalin, máxima autoridad soviética hasta 1953, **vivió a prohibir el aborto en 1936 hasta 1955**. **Se reestableció al comprobar que continuamos abortando en la clandestinidad** y de forma insegura, lo que había aumentado la tasa de muerte materna.



“... la principal iniciativa del Estado con el fin de restaurar la población deseada fue una verdadera guerra contra las mujeres orientada a quebrar el control que habían ejercido sobre sus cuerpos y su reproducción. Así, a partir de mediados del siglo XVI, todos los gobiernos europeos comenzaron a imponer las penas más severas a la anticoncepción, el aborto y el infanticidio



SILVIA FEDERICI



LAS MAREAS YANQUI Y FRANCESAS

Las feministas estadounidenses de la llamada 2º Ola, entre 1960 y 1970, han sido una gran influencia para nuestras pioneras. **Han hecho de todo**: crearon organizaciones horizontales y autogestivas, promovieron todo tipo de intervenciones callejeras y de protesta para visibilizar las desigualdades de género, clase y raza y **luchar por el derecho al aborto**.

Una de sus primeras manifestaciones fue un 28 de marzo de 1970 en Manhattan, **frente a la catedral**, en la que hubo discursos, volanteadas y repartieron perchas pintadas de rojo.



En 1969, en Chicago (EE. UU) **un grupo clandestino de mujeres crearon su propia clínica**, garantizando el acceso al aborto seguro a miles de personas. **Se llamó Código Jane**, o consejería en aborto para la liberación de la mujer.

En Estados Unidos se **despenalizó el aborto en 1973**, a partir de un juicio conocido como Caso Roe contra Wade. Jane Roe demandó al Estado de Texas por negarle el derecho al aborto en un caso de violación. A partir de su caso, se le prohibió a los Estados limitar el acceso al aborto hasta

los 3 meses de gestación. Por la duración del juicio, Jane debió continuar con su embarazo y dio en adopción a la bebé.

En la misma época, las **feministas francesas** también eligieron la acción directa y se destacaron por la **intervención de intelectuales, científicas y artistas** que en 1971 firmaron el “**Manifiesto de las 343 atormentadas**” elaborado por **Simone de Beauvoir** y un grupo excepcional de mujeres que en primera persona se atrevieron a narrar sus experiencias de abortos.



«Un millón de mujeres abortan cada año en Francia. Ellas lo hacen en condiciones peligrosas debido a la clandestinidad a la que son condenadas cuando esta operación, practicada bajo control médico, es una de las más simples. **Se sume en el silencio a estos millones de mujeres**. Yo declaro que soy una de ellas. **Declaro haber abortado**. Al igual que **reclamamos el libre acceso a los medios anticonceptivos, reclamamos el aborto libre**.»

El aborto en Francia se legalizó en 1975, luego de años intensos de lucha y de la proliferación de grupos de socorristas en todo el país.

HISTORIAS ABORTERAS EN LA ARGENTINA

¿sabías que...

1970 Nuestra Ola Feminista:



Influenciadas por los feminismos de la 2º ola que incorporaron la demanda del aborto a su agenda, nuestras antepasadas setentistas crearon organizaciones feministas que pusieron el foco en la liberación sexual y visibilizaron la carga que implica la maternidad no deseada y los riesgos del aborto clandestino.

Ellas nos heredaron las consignas luego retomadas por las pioneras de los '80 y '90:

"Aborto legal y gratuito"
"Mi cuerpo es mío"

- El aborto en la Argentina fue **prohibido en el Código Penal en 1886**.
- En **1921 se incorporaron al Código Penal** los casos de **abortos permitidos** por la ley: por causa de **violación, riesgo de vida** y por verse afectada la **salud de la mujer**.
- La planificación familiar, la educación sexual y la anticoncepción **fueron temas de interés para los grupos de anarquistas** hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX.
- **Hasta la década de 1970** fue una práctica a la que las mujeres de todas las clases sociales recurían **en silencio y clandestinamente**.



La prensa feminista en los '80

La pluma y letra de las periodistas y escritoras feministas luego de la dictadura terrorista, en 1983, fue clave para visibilizar la problemática del aborto, para empezar a pujar para sacarlo de la clandestinidad, de la vergüenza, de la hipocresía. Desde el diario Tiempo Argentino y la revista Alfonsina, se hablaba menos de moda y más de aborto y de derechos.



QUÉ DESTINO, QUÉ DESTINO,
QUÉ DESTINO, QUE DESTINO,
MUERE UNA MUJER POR DÍA
POR ABORTO CLANDESTINO

(CANTITO POPULAR)

Pioneras: nacimiento de la Comisión por el derecho al Aborto

Desde 1982 la organización feminista Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer, (ATEM "25 de noviembre") y durante 30 años, comenzó a realizar encuentros anuales, fundamentales para la historia del feminismo local. En noviembre de 1987, se realizó una mesa redonda sobre el aborto y una compañera desde el público preguntó que podíamos hacer para ganar ese derecho. Nació así en marzo de 1988, formada por un grupo de valientes pioneras, la Comisión por el Derecho al Aborto. Junta organizada juntada de firmas, charlas debate, la revista Nuevos Aportes sobre el Aborto, solicitadas en diarios y elaboración de proyectos de ley.



8 de marzo de 1984 aborto libre y maternidad deseada

En la primera manifestación por el día de las trabajadoras, organizada por la Multisectorial de la Mujer, luego de 7 años de dictadura, se incluyó entre las consignas (aunque no sin conflicto) el ABORTO LIBRE y la maternidad consciente.

¿Cuáles fueron los más valiosos aportes de la Comisión por el Derecho al Aborto?

- 👉 Recuperaron de las feministas italianas la consigna "Anticonceptivos para no Abortar, Aborto Legal para no morir", argumentando que los anticonceptivos no reemplazan la necesidad de que el aborto sea legal.
- 👉 La diferenciación entre despenalización y legalización, ya que **despenalizar no garantiza el acceso en igualdad de condiciones a un aborto seguro y gratuito**.
- 👉 La difusión de la idea de salud integral aplicada por la Organización Mundial de la Salud.
- 👉 La pelea porque **se reconozca el derecho al aborto por causa de violación** para todas las mujeres y personas gestantes.
- 👉 La difusión de información sobre el **aborto con medicamentos**
- 👉 La desmitificación de que el aborto produce traumas, explicitando que el único que genera traumas y muerte es el aborto clandestino.



¿Puede medirse el tiempo en forma rectilínea? Es que los cambios se preparan en un largo proceso y requieren de condiciones subjetivas y objetivas para desencadenarse. Así, considerando la conciencia alcanzada por sectores importantes de la sociedad con respecto a nuestro derecho a decidir, podemos decir que hemos avanzado



De todos modos, desde el ENM I en Buenos Aires, el aborto fue un tema surgido en distintos talleres como el de salud.

Durante muchísimos encuentros, sobre aborto fue el escenario de acaloradas disputas entre quienes estaban a favor y en contra hasta que en el 2003 se decidió incorporar el taller "Estrategias para la despenalización y legalización del aborto". Fue en esa marcha del cierre que flamearon por primera vez los que luego serían nuestro símbolo más representativo de la lucha: los pañuelos verdes.

Los ENM

Los por entonces llamados Encuentros Nacionales de Mujeres han sido una de las principales herramientas para la difusión y reafirmación de todas las demandas del movimiento feminista, por supuesto que entre ellas el derecho al aborto.

En el III ENM en Mendoza, se realizó por 1º vez un taller autoconvocado de 50 participantes y al año siguiente en el IV Encuentro en Rosario, se incluyó para siempre en la extensa lista de talleres oficiales.

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES



23, 24 y 25 de Mayo/86

Algún día SERÁ LEY en toda América Latina

Encuentro feminista latinoamericano de San Bernardo y el derecho al aborto (1990)

Fue en este encuentro feminista que surgió la propuesta de que el 28 de septiembre quedara en el calendario anual de luchas como el Día Latinoamericano por la Legalización del Aborto. Participaron mujeres de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, República Dominicana, Nicaragua, Colombia y Bolivia que resolvieron en asamblea plenaria que cada 28/9 se realizarán en cada país acciones de lucha al unísono. En nuestro país, en 1991 se realizó la primera jornada de lucha y hasta en la actualidad se continúa realizando.

¿Por qué un 28 de septiembre?

Fueron las brasileras las que propusieron esa fecha porque **un día como ese pero de 1888 se declaró en su país la libertad de vientes**, por lo cual las y los hijos de las esclavas nacerían libres.

"NOSOTRAS PARIMOS, NOSOTRAS DECIDIMOS"

(CONSIGNA SURGIDA EN ESTE ENCUENTRO)



Las trabajadoras abortamos: la CTA A incorpora la demanda por el aborto a sus proclamas

En el Congreso de 1999 en Mar del Plata, 8.000 delegados de la CTA, de todas las provincias, resolvieron casi por unanimidad el apoyo a la lucha por la legalización del aborto. Militantes de la Comisión por el Derecho al Aborto participaron de los talleres y distribuyeron un volante que decía "la Vida Digna de ser vivida". Desde entonces, la CTA, y luego la CTAA y la CTAA participaron de las acciones de lucha por el aborto, incorporándose desde su origen a la Campaña Nacional.

2003 - 2005:
Nace la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito

Mientras que las feministas por el derecho al aborto militábamos la legalización, se debatía incorporar a la Constitucional Nacional -en el marco de la reforma- la defensa de la vida desde la concepción.

• El pañuelo verde fue una idea de la organización Católicas por el Derecho a Decidir para identificar la lucha fácilmente.

• Es un homenaje a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que, plantándose con sus pañuelos blancos frente a la dictadura Terrorista, mantuvieron viva la llama de la resistencia y de la lucha de las mujeres.

• Es verde porque no estaba asociado a otra organización, lucha o partido.

• Fueron estrenados en el 2003, en el ENM de Rosario y no llevaban ninguna estampa ni letra.

2001: las feministas en las asambleas populares y la Asamblea por el derecho al aborto

En el marco del estallido social del 2001 surgió la Asamblea, que empezó a funcionar en el local de San Juan y Entre Ríos.

Se motorizaron múltiples acciones, como la participación en el ENM en Rosario en el que 300 encuentras se manifestaron a favor del derecho al aborto.



"EDUCACIÓN SEXUAL PARA DECIDIR, ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR, ABORTO LEGAL PARA NO MORIR"

En el XVIII ENM de Rosario, en 2003, surgieron todo tipo de acciones y organizaciones dedicadas específicamente a la lucha por este derecho.

En mayo del 2004 en Buenos Aires, se convocó al 1º Encuentro Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

En el XIX ENM, en Mendoza, se propone lanzar una Campaña Nacional por el Derecho a Decidir y un conjunto de más de 70 organizaciones y activistas.

El 28 de mayo de 2005, en el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, la Campaña Nacional realiza su primer actividad pública.

Desde entonces la Campaña no paró de crecer y extenderse a lo largo del país con las consignas más claras y confundentes de la historia de las mujeres y toda persona con capacidad de gestar...

¿sabías que...

• La Comisión por el Derecho al Aborto presentó en 1992 por primera vez en el Congreso de la Nación un proyecto de ley de anticoncepción y aborto elaborado por la comisión.

• La comisión también participó de la elaboración de **distintos proyectos** de ley, presentados año a año, hasta que en 2018 se logró por primera vez su tratamiento.

• Mientras que las feministas por el derecho al aborto militábamos la legalización, se debatía incorporar a la Constitucional Nacional -en el marco de la reforma- la defensa de la vida desde la concepción.